

Presentación del Ministro de Relaciones Exteriores

Sr. Heraldo Muñoz Valenzuela

El 16 de diciembre de 2014, el Consejo de Política Antártica, que tengo el honor de presidir, reunido en Punta Arenas, entregó un mandato a las instituciones antárticas nacionales para la elaboración de una Memoria Antártica Nacional. El documento que presentamos, compilación inédita de las tareas que se desarrollan anualmente en ese continente, da cumplimiento a dicho mandato.

El quehacer antártico nacional involucra a un amplio espectro de instituciones, las que destinan personas y recursos a la ejecución de las tareas que nuestra legislación les confiere.

Cada una de estas entidades cumple un papel fundamental en el logro de los objetivos establecidos en la Política Antártica Nacional, documento rector de nuestros trabajos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en su rol de coordinador de la Política Antártica Nacional, ha enfatizado la difusión hacia la ciudadanía de la labor que las instituciones nacionales realizan en ese continente. Junto con describir de manera general las perspectivas que se abren para los intereses nacionales en este ámbito, este documento resalta los profundos vínculos históricos, geográficos y políticos que desde los inicios de nuestra historia patria nos unen con la Antártica.

Al presentar esta primera Memoria Anual, es oportuno recordar el destacado papel de Chile durante las negociaciones del Tratado Antártico, instrumento internacional que cumplirá 55 años de vigencia en 2016, a través de sus delegados Marcial Mora, Enrique Gallardo y Julio Escudero; así como durante la evolución de las cuestiones antárticas en el ámbito multilateral, gracias a figuras como Oscar Pinochet de la Barra y Jorge Berguño. Ello evidencia la estrecha relación que siempre ha existido entre la Antártica y nuestra Política Exterior.

En este contexto, reconocemos y valoramos también el trabajo del Instituto Antártico Chileno, servicio dependiente de esta Cancillería, en el fortalecimiento de la investigación y desarrollo de la ciencia en uno de los ambientes más extremos del planeta, así como el trabajo de la Dirección de Antártica, tanto en la articulación de estas materias dentro del Ministerio, como en la representación de la Cancillería en los foros nacionales e internacionales pertinentes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha querido que se conozca este esfuerzo y espera que esta primera Memoria Antártica Nacional sea un incentivo que nos invite a la reflexión y a la elaboración de propuestas concretas que permitan mantener y potenciar la presencia de Chile en el continente blanco.